MINIMA CUANTIA- SMC 048-2025
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL, AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.
NOCAIMA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
DOCTOR:
WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLOREZ
Alcalde Municipal
REF: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL, AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA
Respetado Doctor:
Cordialmente, presento informe de las evaluaciones realizadas a la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro de la SMC No 048 – 2025 evaluaciones que fueron presentadas y realizadas de acuerdo al contenido de la Invitación Publica y documentos que rigen este proceso, bajo los parámetros de La ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2008, la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011,el Decreto 0019 del 10 de Enero de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que rigen la contratación estatal.

TENIENDO EN CUENTA EL INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, LA ENTIDAD PROCEDE A REALIZAR ASIGNACION DE LA PROPUESTA QUE RESULTO HABILITADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO / NO HABILITADO
FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP NIT 901702042-0 **REPRESENTANTE LEGAL: YULIETH DAYANA DUARTE MONTAÑO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: POR LO TANTO, EL OFERENTE FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP NIT 901702042-0 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, las cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, es decir responderá cada miembro por los errores u omisiones en su verificación de forma individual.

De igual manera se precisa que el estudio y análisis para la asignación de puntaje fue efectuada por los evaluadores técnico y Jurídico, quienes hicieron la revisión correspondiente de los documentos aportados por el proponente para tal fin.

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Financiero, Jurídico y Técnico, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto Aceptar la oferta del proponente FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP del proceso de MINIMA CUANTIA SMC 048-2025 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL, AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA,** dado que la propuesta presentada cumple con los requisitos establecidos en la invitación para el mismo.

(ORIGINAL FIRMADO)
MONICA ANDREA MOJICA ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
EVALUACIÓN TÉCNICA

(ORIGINAL FIRMADO)
HELBER YAIR GUANA TRIANA
SECRETARIO DE HACIENDA
EVALUACIÓN FINANCIERA

(ORIGINAL FIRMADO)
LEIDY NATALIA MELO OLARTE
JURIDICO EXTERNO
EVALUACIÓN JURIDICA